



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL



ACTA SESION ORDINARIA Nº 07/2024

Fecha	Martes 02 de abril del 2024
Lugar	Salón Edificio Los Portales, Freirina.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5
Presidente (s) Consejo Regional de Atacama	15:15 horas. Segunda citación. Quorum 8
Secretario Ejecutivo	Sr. Miguel Varas Correa. Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Alegria Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
04	Castillo Julio, Javier	Sí
05	Colman Brizuela, Fabiola	Sí
06	Ghiglino Pizarro Fernando	Sí
07	Godoy Aracena, Georgette	Sí
08	López Galleguillos Claudia	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Sí
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
12	Santana Álvarez, Juan	Sí
13	Quevedo Castillo, Daniela	Sí
14	Verdugo Herrera, Igor	Sí

Se inicia la Sesión N° 07, del 02 de abril 2024, preside el Presidente del Consejo Regional y Gobernador Regional de Atacama, señor Miguel Vargas Correa, saluda a las y los consejeros del Consejo Regional, corresponde desarrollar la Tabla de la Sesión, N° 07 la que fuera enviada por correo electrónico el pasado jueves 28 de marzo. Entrega su saludo a las y los Consejeros integrantes del Consejo Regional de Atacama. A quienes se conectan para la emisión de las Sesiones del Consejo vía streaming, saludamos a quienes nos siguen por redes sociales del GORE y del CORE.

Se le ofrece la palabra al Alcalde de la comuna de Freirina para su saludo al Cuerpo Colegiado.

Alcalde de Freirina Cesar Orellana, agradecer la presencia de los consejeros en la comuna es una alegría cuando el Consejo Regional se traslada a las comunas de la región es importante el hito que habla de descentralización. Hubo una larga reunión en el día de ayer donde participaron Consejeros de diversas comisiones se ha continuado el trabajo de los consejeros. En nombre de la municipalidad les informo que el 8 de abril se cumplen años de la creación de la comuna, creada el 1824, se expondrá en este salón una pintura del primer alcalde Filiberto Montt, es importante relevar la historia y hoy con las autoridades regionales en este salón se trabaja con temas relevantes para las comunas de la región, gracias por estar aquí y agradecer cada vez que se tocan proyectos de Freirina, hay buena aceptación de los consejeros y los alcalde no evalúan y agradecen por lograrlo y está llegando por el trabajo mancomunado por ello los agradecimientos por la comuna de Freirina y hay temas que importantes a debatir.

Presidente del CORE Miguel Vargas, felicitarlos por el trabajo un buen trabajo se nota esta bonita la ciudad se reconoce por los visitantes y la óptima gestión de ustedes con su equipo de trabajo, la clave es lo mancomunado, o la esencia de la descentralización en el país.

Corresponde de acuerdo a la Tabla la aprobación de las Actas de la Sesión Extraordinaria N° 02 del 19 de marzo 2024, y de las sesiones Ordinarias 04 y 05.

Aprobación de Actas.

Se solicita la aprobación de las Actas Extraordinaria N° 02 del 19 de marzo 2024, y de las sesiones Ordinarias 04 y 05.

Acuerdo.

Se aprueban las actas de las sesiones, las Actas Extraordinaria N° 02 del 19 de marzo 2024, y de las sesiones Ordinarias 04 y 05.

Votación: 15 votos, unánime.

Correspondencia recibida:

1. Ord N° 235 del Gobernador Regional de Atacama, envía Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), subprograma Tradicional año 2024.
2. Ord N° 236 del Gobernador Regional de Atacama, envía Cartera de subsidio establecidos en la glosa 03 de la ley de Presupuesto 2024, correspondiente al subtítulo 24.
3. Resolución Exenta N° 948 del Gobernador Regional de Atacama, establece condiciones mínimas para eximir del Control horario a funcionarios del Gobierno regional de Atacama.
4. Copia del Ord N° 312 de doña Rocío Díaz Gómez, Seremi del MINVU de Atacama, envía Diagnóstico Técnico Social del Programa para Pequeñas Localidades, Localidad de Inca de Oro, Comuna de Diego de Almagro
5. Ord N° 239 del Gobernador Regional de Atacama, solicita reunión de la Comisión Territorial para exponer concesión de uso gratuito de corto plazo.
6. Ord N° 241 del Gobernador Regional de Atacama, solicita aprobación de las Bases Generales Subsidio para Instituciones sin Fines de Lucro que Administran Establecimientos de Larga Estadía de Adultos Mayores (ELEAM) año 2024.
7. ORD. N° 99 del Administrador Regional Mario Silva Álvarez, informa la implementación Cuerpos Legales Ley 21.180 Transformación Digital del Estado Ley 21.464. Modifica diversos Cuerpos Legales en Materia de Transformación Digital del Estado.
8. ORD. N° 254 del Gobernador Regional de Atacama, solicita Modificación Bases Generales y Especiales, Concurso Vinculación con la Comunidad Glosas 8 % FMDR 2024.
9. ORD. N° 255 del Gobernador Regional de Atacama, solicita Suplementar Proyecto Reposición Áreas Verdes Sector Juan Pablo II, sector alto de Copiapó.
10. ORD. N° 256 del Gobernador Regional de Atacama, envía para aprobación el marco presupuestario y las Bases correspondientes para la ejecución del Programa Modernización de Transporte Público para la región de Atacama 2024.
11. ORD. N° 257 del Gobernador Regional de Atacama, solicita actualización del monto aprobado según detalle adjunto Proyecto Adquisición de Clínica Móvil, Chañaral.
12. ORD. N° 259 del Gobernador Regional de Atacama, solicita suplementar el proyecto Reposición de Áreas Verdes sector El Tambo Losa Escritores.
13. ORD. N° 146 de la DGA solicita representantes, titular y subrogante en la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos de la Cuenca del río Huasco.

Tabla de la Sesión:

1. Resolución Comisión Hídrica y Comisión de Medio Ambiente, (57)
2. Resolución Comisión Provincial Huasco y Provinciales Unidas (58 – 59)
3. Resolución Comisión de Inversiones (60)
4. Resolución Comisión de Ordenamiento Territorial (61)

Inicio de la Tabla.

Comisión Hídrica y Comisión de Medio Ambiente, carta 57.

1. Análisis Panorama Hídrico de Atacama.
2. Iniciativas a Desarrollar.

Informa el consejero Juan Santana, el 25 marzo se realiza la primera reunión de la comisión recursos hídricos, con la comisión medio ambiente, son dos comisiones, regularmente será así por tener temas similares, lo primero es tomar contacto con los servicios públicos responsables y con el tema el Ministerio de Obras, en la Dirección General de Aguas, es la de mayor responsabilidad con el recurso, una reunión de acercamiento para conocer la necesidad del análisis del panorama hídrico y conocer iniciativas de la DGA, nos acompañó el Director Regional. No es nada alentador es un panorama crítico y mucho más crítico en el corto plazo y no ha llovido y la cosa se puede complicar, en la región de Coquimbo es mayor y apunta a ser dramática. Se mostraron antecedentes de aguas superficiales y subterráneas, un dato con los embalses de la región el Santa Juana, en el sur el tema es dificultoso en las regiones y tiene una situación dramática. El Santa Juana con un 46 por ciento de su capacidad hoy, otro dato, 73.1 % del promedio histórico a la fecha, de ese promedio. Embalse Lautaro 13 % de su capacidad y tiene un 42.5 % del promedio histórico a la fecha, en razón de la última etapa la corriente del niño y el segundo la corriente de la niña y se enfrían las aguas y que las temperaturas aumenten los pronósticos y son bajos, es la situación de la región. Las aguas subterráneas el panorama no es tan negativo, Copiapó aguas arriba del embalse Lautaro vive un momento crítico, el segundo semestre 2023, y de esa fecha hay recuperación de las aguas subterráneas. Arriba del Santa Juana el Director dio una explicación sobre esta situación parece ser que tiene relación con Tierra Amarilla, los impactos en las aguas subterráneas. Otro dato aguas abajo, en el sector de Piedra Colgada en una medición las aguas permanecen en el tiempo las subterráneas.

En la cuenca del Huasco la situación en general es normal, no hay tanta variación en el sector del embalse, en Vallenar baja levemente en la parte oriente las aguas subterráneas, el segundo semestre 2023 hay una baja persistente. Dato interesante en Freirina bajo, curiosamente sube el nivel aguas subterráneas ese es el panorama en ambas cuencas. Lo que viene es lo complejo en el panorama y hay que tomar decisiones es el panorama en relación a la primera etapa. Hay que tomar acciones para el nivel regional. Cuáles son las iniciativas más importantes en la región, no se abordan todos los temas, tres zonas las iniciativas importantes para la región. Cuenca Huasco, en relación con Decreto escases hídrica y fue prolongado y la primera hace uso de las condiciones. Dos cosas importantes, autoriza en forma extraordinaria a la empresa de agua de captar agua para tener siempre agua de consumo humano para la población. No entra aún en funciones, obliga a las Juntas de Vigilancia en este estado de condición a considerar disponibilidad de agua para la pequeña agricultura familiar, no entra a aplicarse. Probablemente la cuenca de Copiapó se incorpora en este Decreto este año.

Segunda iniciativa Huasco, las mesas hídricas de recursos, una herramienta piloto en una cuenca por cada región del país algunas avanzadas, la cuenta de Huasco en una mesa con participación público y privados, tiene la tarea de construir un plan de recursos hídricos, tenemos una tarea y ver la forma de formalizar la representación del GORE se establecen las normas, esta decretado y hay algunos intercambios de esta iniciativa de Gobierno con las Juntas de Vigilancia, podría ser perjudicial en las tareas de administrar las aguas.

Hay que decidir los representantes del Gobierno Regional con el CORE, debe señalar un titular y un suplente. Lo último, se ha conversado, y tiene que ver con la corriente del agua y utilizada en regla, regularizar los derechos de agua, la Dirección de Aguas del Ministerio tiene hoy el 50 % de los recursos catastrados y ordenados, se requiere regularizar, normalizar y hay plazos, pero hay que sacar la tarea. Fue una información del Director Regional en el acercamiento del CORE en el tema hídrico. Ojala no ocurra lo que sucede que cada uno de los temas que va por su lado, y hay iniciativas en la mesa hídrica de distintos tipos y ver el dialogo con las instituciones en la provincia de Huasco, es relevante y complejo pero hacerlo bien y se enfrentaran los temas.

Consejera Fabiola Pérez, lo informado es una exposición clara y precisa, ver la necesidad de que es un tema prioritario y a través de la Mesa Hídrica se trabaja por cuencas y en materia de cambios culturales en las comunidades, la base es contar con el agua, situación crítica y los antecedentes técnicos con criterios y no se puede ocultar lo que se maneja, se debe abordar el tema hídrico luego, agricultura, áreas verdes y ser un criterio para encauzar las inversiones.

Consejero Patricio Alfaro, valorar lo presentado en relación a lo hídrico abordar en la presentación en cuenca del Huasco, se requiere a futuro el trabajo con respecto al río Copiapó con un análisis de mayor profundidad como lo del tranque Lautaro, el río Copiapó con cantidad de agua al mar por el lado del humedal y valorar la situación del río Salado, es necesario un análisis y evaluarlo a futuro.

Consejero Roberto Alegría, hace poco el 2 de abril pasado fue el día mundial del agua y hay información con respecto a ello, pero hay que llevarlo a la realidad el Director General de Aguas, hay iniciativas en los tres puntos indicados y falta uno es la génesis del cambio climático una actuación del hombre, que se eduque a los niños sobre la importancia del agua, es una cuarta iniciativa con planes para los alumnos es relevante, en la provincia de Huasco hay un 43 por ciento de agua para dos años más y ¿y si no llueve? Habrá un problema hídrico, Copiapó va por ese lado y se deben construir desaladoras para este tema mundial y por ello se busca esta solución que es una catástrofe, me gustaría sugerir incorporar a la comisión Educación sobre lo hídrico, es importante que desde los kínder ver el uso y consumo de agua potable, para evitar lo que hoy sucede y hay que ser proactivo.

Consejero Igor Verdugo, en la región es integralidad, y debe estar el sector privado en la Mesa, como la minería, ellos también tienen alto uso del recurso y tienen acciones y el uso indiscriminado en la agricultura, en el valle del Huasco con plantaciones de paltos, con gran uso agua y requieren agua allí debe estar INDAP, sobretodo tener la educación, la unidad educativa se mantiene en el colegio llaves de mariposa y se pierde gran cantidad de agua, como en el caso de las escuelas con mil alumnos, iniciar el cambio de llaves con cierre en forma automática y deben estar en las reparticiones públicas la cantidad de agua que se pierde. Como se riegan las áreas verdes de las comunas, camiones regando a las 2 de la tarde y el agua corre y se pierde. Invitar e todos los actores y tenemos que pedir algo, la entrega de recursos para áreas verdes debe ser con riego tecnificado, es importante incentivar a los actores y ver como se rebaja el consumo del agua. Tenemos que educar a los futuros ciudadanos y no dejar de lado lo preescolar.

Consejero Juan Santana, a propósito, ir viendo las cuencas en las 16 regiones, interesante está considerado en la norma estos nuevos planes es encontrar un camino para una gobernanza en el recurso y ver la norma del código de agua y la ley del cambio climático. Los responsables son la Academia, el sector privado, el público, son muchos los actores, el CORE, las Juntas de Vigilancia, otras asociaciones gremiales, empresas sanitarias, centros de investigación, para el estudio de la cuenta, organizaciones sin fines de lucro. Es un ejercicio que hay que observar y ver lo que se señala, una gobernanza donde estén todos los actores, es un desafío y estar atentos y ver como se camina. Es un desafío de país.

Presidente del CORE Miguel Vargas, es un mandato del gobierno central con Medio Ambiente, Agricultura, Minería para dar vida a este concepto, se sigue trabajando en la región para dialogar con ellos el desarrollo de un programa que tiene un aporte en el plan Atacama sustentable, que es el fondo del uso eficiente del ejercicio hídrico, es un trabajo de CORFO, es un problema de la Mesa es que permanezcan en el tiempo, termina un gobierno y aparece otra propuesta. Transformado en propuesta CORFO para que tenga sustentabilidad, con profesionales para un trabajo más allá de un gobierno de turno, es un programa CORFO más la mesa estratégica, se inicia en la mesa de Huasco para que se dialogue siempre es el espíritu, cuando se hizo el Consejo de Cuenca se parte a lo que señala el territorio, tenemos experiencia en estos temas, hubo un tema a nivel para identificar nuevas cuencas y en una acción relevante, por lo tanto de la desaladoras es una alternativa y la región lidera a nivel nacional. Un proyecto minero debe tener una desaladora para avanzar, Collahuasi a casi gran altura lleva agua para sus faenas, es una tecnología para el avance de los proyectos, lo que se señala es la pequeña agricultura, el valor del metro cúbico de agua desalada es elevado, hay tres plantas privadas una estatal y permite agua para Copiapó y Chañaral hay una aprobada con capacidad de 2 mil litros por segundo, ver esta agenda. La cuenca del río Huasco precisa de seguridad para 4 o 5 años más, puede haber problemas en su embalse y se habla de racionamientos de agua, en la cuenca del Limarí el sistema es crítico, se está buscando un proyecto de una planta desaladora, un diputado plantea habilitar con agua y llevarla desde Caldera, es una carretera hídrica, pero llevar agua desde Caldera y no se tiene la capacidad, hay un par de proyectos más. Con el uso eficiente el agua, que no se pierda el agua de las plantas debe usarse en usos diferentes, hay un proyecto de planta de reúso en Huasco y Chañaral, que no tiene plantas de tratamientos, son proyectos que hay que impulsar para poder tener comunas con tratamiento de agua. En Chañaral el agua es menor y no hay capacidad de transportes y es reforzar o impulsar una planta, es interesante, es un desafío grande en el problema hídrico, son cosas que hay que ver.

Consejero Patricio Alfaro, el análisis es de la cuenca del río Huasco y el tema territorial sea importante y hay que ver lo de Chañaral y de Copiapó y poder invitar a un consejero de la provincia de Copiapó a la comisión hídrica.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se llama a votar la propuesta de la Comisión Hídrica para nombrar dos representantes en la mesa estratégica, se propone a los consejeros Juan Santana como titular y la consejera Fabiola Pérez como suplente.

Acuerdo.

Aprobar la designación de los siguientes consejeros regionales como integrantes de la Mesa Estratégica Hídrica de la Región de Atacama:

- 1) Titular: Juan Santana Álvarez
 2) Suplente: Fabiola Pérez Tapia

Votación: 15 votos, unánime.

Presidente del CORE Miguel Vargas, corresponde el informe de la comisión provincial Huasco y Provinciales Unidas, cartas 58 – 59. Tiene la palabra la consejera Fabiola Pérez.

Consejera Fabiola Pérez, dar cuenta de la Comisión Provincial Huasco y Provinciales Unidas, cartas 58 y 59 jornada de trabajo en Freirina y en ese contexto señalar un punto importante, en el Reglamento a propósito de lo que establece el artículo 28. El CORE funcionara dos veces por semestre en las provincias de Huasco y Chañaral y serán acordadas las fechas por el CORE y se establece en el Reglamento, que la Secretaría Ejecutiva vele por el cumplimiento del Reglamento para las reuniones de las provincias.

El informe de las comisiones la carta 58.

El objeto de esta comisión es hacer un seguimiento al plan Freirina Sustentable, Ex Zona de Rezago aprobado por este Cuerpo Colegiado con el fin de analizar las distintas iniciativas contempladas en el Plan que son propias de cada sector y en qué proceso se encuentran.

1. Presentación Implementación y estado de avance Plan Freirina. DIPLADE.
2. Iniciativas del MOP, expone Seremi del MOP de Atacama
3. Iniciativas Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
4. Iniciativas Ministerio de Educación. No asiste y se retomara discusión.
5. Convenio Obras Portuarias – GORE Atacama
6. Convenio MINVU – GORE Atacama
7. Desafíos desde la Olivicultura

Carta 59

El objeto de esta comisión es hacer un seguimiento al plan Freirina Sustentable, Ex Zona de Rezago aprobado por este cuerpo colegiado con el fin de analizar las distintas iniciativas contempladas en el Plan que son propias de cada sector y en qué proceso se encuentran.

- 1.- Presentación Cartera Proyectos FNDR - SECTORIALES de Freirina
- 2.- Presentación Cartera Proyectos FRIL 2022 - 2023 de Freirina
- 3.- Presentación Cartera Proyectos SUBDERE de Freirina
- 4.- Presentación Programas FNDR de Freirina

- Transferencia Valorización Olivicultura
- Fortalecimiento de la Producción e Inocuidad del Rubro Caprino.
- Difusión Turística Pingüino de Humboldt
- Apoyo al Emprendimiento Consolidación Empresarial

1.- Modificación de Bases Generales y Especiales Fondo Concursable, Vinculación con la Comunidad Glosa 8% FNDR año 2024

- Ampliación de Plazos del Fondo concursable
- Garantías

2.- Visita Proyecto Parque Recreativo y Cultural Rancho Atacama.

La carta 58, el objetivo analizar el desarrollo en Freirina sustentable, ver lo del ex Plan Freirina y hacer análisis que son prioridades, ver en qué punto se encuentra y se tenía una jornada y la agenda se consideró para realizarlo en Freirina. Una presentación de plan mencionado y luego el Seremi de Obras Públicas expuso respecto de Vialidad, DOH, y el Convenio de Obras Portuarias y Freirina. Se contó con Transporte y la única invitación que no asiste es el Seremi de Educación y luego se hacen coordinaciones a través del consejero Roberto Alegría, para retomar el tema y es relevante la asistencia del Seremi por el tema del Slep. No se analiza cada exposición y las presentaciones forman parte del Acta, señalar que el plan rezago es decisión del CORE por ciertos indicadores y se tomó la decisión que formara parte del programa para una cartera de iniciativas de diversos sectores y fundamentalmente con el municipio se presentan 67 iniciativas, hacen que sea zona de rezago se financia con tres tipos, Sector, FNDR y tercero con Convergencia de aporte de 2 mil millones anuales.

A la fecha hay una ejecución del 12 % con fecha al 2029, a la fecha debería tener 20 % ejecutado, al analizar lo del municipio con mayor cantidad de proyectos a la fecha con 43 % como municipalidad se ha cumplido con los retos y tiempos.

Está concentrado en ejecución y con licitación u otros trámites. Señala el análisis que se entregan conclusiones y se conversa con DIPLADE y se observa un punto de quiebre sobre el plan zona de rezago, llegó el tiempo para ciertos problemas y cada día aumentan las brechas y se identifican que los elementos a definir se ha evidenciado que es la necesidad de contar con asistencia técnica asociada al plan. Se estima que llegara a un incumplimiento de los compromisos de quienes participaron en el diagnóstico, uno de los temas es la necesidad de la asistencia técnica, se plantearon algunas sugerencias, DIPLADE pide acercar las carteras realizada en enero por un monto de 40 millones, incrementar profesionales, programa FNDR de asistencia técnica, transferir a Subdere recursos por asistencia técnica. Solo son ideas planteadas.

Se expresaron términos para potenciar problemas; falta de gobernación, de liderazgos y aprobar. Tomar decisiones, modificar la cartera de iniciativas y se han realizado análisis como los puentes en Freirina por diversas razones, no se abandone ni se acomode el plan olvidando brechas, la actualización se debe resolver y no esperar la evaluación de Subdere, está claro y es preocupación del municipio.

El desarrollo de las reuniones, asistencia técnica, modificación de cartera, reunión con Seremi de Transporte para conocer intervenciones en la provincia de Huasco. Partir de la zona rezago con reuniones con las comisiones pertinentes como educación, los Slep tienen 6 iniciativas, programas, o proyectos, se precisa avanzar en ello, y ver el tema JUNJI, lo preescolar, hay casos emblemáticos en Carrizalillo, hay otros temas, minería, MOP y surge además lo del proyecto de obras públicas carretera costera y fue añadido en Caleta de Chañaral de Aceituno, con diseño terminado y se inician otras etapas y se pide que el proyecto logre ser de interés nacional.

Se solicita coordinar una instancia con autoridades, parlamentarios, consejeros, alcaldes, y quienes correspondan es relevante para el desarrollo estratégico de Atacama. En cuanto a la Inversión programada 2024 en la comuna de Freirina se entrega el detalle:

Código Región	3			
Año	2024			
Cierre	Vigente			
Centro Gestión	(Todas)			
provincia_agrupa	HUASCO			
comuna_agrupa	FREIRINA			
BIP	- Nombre Contrato	Etapas MIDESO	Estado	Programado año mes febrero
Dirección de Obras Portuarias				10
30062899-0	Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno Comuna de Freirina - Región de Atacama	EJECUCION	Por Licitar	10
Dirección de Vialidad				5.681.876
30481760-0	Estudio de Ingeniería Construcción Puente Maltencillo y Accesos, Freirina, Región de Atacama	DISEÑO	En Licitación	272.336
40004538-0	Estudio de Ingeniería Mejoramiento Puente Los Guindos; comuna de Freirina Provincia de Huasco; Región de Atacama	DISEÑO	En Ejecución	1
40038419-0	Diseño de Ingeniería Mejoramiento Ruta C-46, Huasco - Freirina (Nuevo 2024)	DISEÑO	Por Licitar	41.400
40047681-0	Conservación Seguridad Vial, Pasadas Zonas Urbanas; Travesía Ruta C-46 Km 20,900 Al Km 23,400, Provincia De Huasco, Región De	EJECUCION	En Licitación	1
40058609-0	Camino Básico por Conservación Ruta C-494, Cruce C-46 (Freirina) - El Morado - Cruce C-500 (El Higirio), Km 0,000 al Km 25,900	EJECUCION	Por Licitar	1.704.350
	Camino Básico por Conservación Ruta C-494, Cruce C-46 (Freirina) - El Morado - Cruce C-500 (El Higirio), Km 25,900 al Km 51,800	EJECUCION	Por Licitar	1.704.350
	Camino Básico por Conservación Ruta C-494, Cruce C-46 (Freirina) - El Morado - Cruce C-500 (El Higirio), Km 51,800 al Km 77,479	EJECUCION	Por Licitar	1.689.807
40058803-0	Conservación por Reciclado de Pavimentos Ruta C-458, Cruce C-46 (Freirina) - Cruce C-46 (Las Tablas) Km 0 al Km 2,773; Ruta S/R C-	EJECUCION	Por Licitar	163.233
	Conservación por Reciclado de Pavimentos Ruta SR C-110D, Cruce Ruta 5 (El Trapiche) - Punta de Choros - Caleta Apollillado - Cruce C-	EJECUCION	Por Licitar	106.398
Subdirección de Servicios Sanitarios				24.586
40036726-0	Conservación Estanque Metálico SSR Atacama-Nicolasa comuna de Freirina	EJECUCION	Terminado	4.752
	Modificación del contrato n°364041 , AIF Conservación Estanque Metálico SSR Atacama-Nicolasa, Comuna de Freirina	EJECUCION	Modificación de Contrato	19.834
Total general				5.706.472

Iniciativa: Puentes Los Guindos

Situación Actual:

La Dirección de Vialidad contrató los servicios de consultoría para la Reposición del Puente Los Guindos, sin embargo por incumplimientos graves del consultor este contrato se encuentra en proceso de liquidación anticipada.

La División con el objetivo de dar respuesta a la necesidad de conservación de la superestructura del puente, planificó licitar su conservación por medio de un contrato de conservación tradicional el cual podría iniciarse en el segundo semestre del 2024 o a principios del año 2025 (Esto contempla preparar proyecto, lograr la admisibilidad, obtener financiamiento, licitar, adjudicar)

La División en atención a la urgencia resuelve intervenir en una primera instancia y en el menor plazo posible (primer semestre), gestionando con la Región de Los Ríos la asistencia técnica de un funcionario con la experiencia y conocimiento en materia conservación de puentes de madera afin de tener los insumos necesarios para atender de la mejor forma posible, debiendo definirse los materiales técnicamente adecuados teniendo presente calidad y cantidad. La visita del funcionario de la Región de Los Ríos se hará efectiva a contar del día 14 de marzo, como primera etapa para dar paso a la adquisición del material y obras de conservación.

Iniciativa: Mejoramiento Ruta C-46

Situación Actual:

Como es de público conocimiento este proyecto se encuentra en estado abandono por parte de la empresa contratista razón por la cual quedaron aproximadamente un 50% de obras sin ejecutar. Una vez constituido el abandono por parte de la empresa esta fue declarada en quiebra siendo intervenida por el respectivo síndico, permaneciendo hasta la fecha en este estado. Actualmente la DV se encuentra presentando ante la CGR un reintegro para el término anticipado y pasar a las siguientes etapas administrativas y legales (Recepción única de obras, Liquidación con cargos, Licitación de las obras de Término). La DV en atención al estado de abandono ha resuelto intervenir el contrato con obras transitorias que resuelvan problemáticas del tipo seguridad vial, las principales acciones han sido demarcación de calzada, instalación de señales, instalación de luminarias, construcción de resalto, despeje de vegetación, bacheo etc.

Iniciativa: Nuevos Proyectos

Situación Actual:

- Actualmente la Dirección Regional de Vialidad Atacama se encuentra ejecutando su cartera de proyectos siendo los más destacados para la comuna de Freirina:
- Conservación Seguridad Vial, Pasadas Zonas Urbanas, Travesía Ruta C-46, Km 20,900 Al Km 23,400, Provincia De Huasco, Región De Atacama”.
- Presupuesto oficial: \$ 684.138.687.
- Mejor Oferta: \$ 826.014.845.
- (Se encuentran en trámite las autorizaciones para su adjudicación)
- Este proyecto considera mejorar las condiciones de seguridad vial en el sector Villa Santa Teresa como en el acceso a Hacienda Nicolasa incorporando elementos nuevos tales como sello de alta fricción pigmentado, radares control de velocidad, vallas peatonales iluminación, señales verticales, resalto plano, aceras etc.

Inversión sectorial 2024. Interprovincial.

- Mejoramiento camino básico intermedio ruta C-462, Puente Los Guindos - La Arena, Prov. de Huasco. (2024: M\$ 1)
- Mejoramiento ruta C-46, Vallenar Huasco mejoramiento ruta C-46, etapa II, sector Freirina-Huasco bajo. (2024: M\$ 99.753)
- Mejoramiento sistemas APR región de Atacama, Glosa 05 APR (Prefactibilidad, diseño Freirina y Alto del Carmen. (2024: M\$ 410.966)
- Conservación de la red vial, reciclados, región de Atacama año 2024-2025 (2024: M\$ 299.631)
- Construcción ruta costera, sector: límite de la IV región – Huasco. (2024: M\$ 230.080)

REPROGRAMACIÓN INICIATIVAS MOP PLAN FREIRINA SUSTENTABLE.

Dirección de Vialidad.

BIP	Nombre de la Iniciativa	Etapas Comprometidas	Plazo inicio plan	Inicio real	Término estimado	Estado actual
30081108	Mejoramiento ruta C-46, Nicolasa - Inicio variante Hco	EJECUCIÓN	2021	dic-19	nov-23	Liquidación contrato
	Mejoramiento ruta C-46, Vallenar Huasco (tramo Nicolasa-Maltencillo)	EJECUCIÓN	2024	-	-	-
30353380	Camino Básico por Conservación: Ruta C-450, Cruce C-46 (Maltencillo) - Cruce C-440 (La Varilla), km 0,000 al km 28,207, Provincia de Huasco, Región de Atacama.	EJECUCIÓN	2021	mar-22	may-23	En ejecución con modificación de contrato
30460679	Construcción Ruta Costera Sector Límite IV Región	EJECUCIÓN	2024	-	-	Etapas de Diseño termina marzo 2024. Expropiaciones 2024
30481760	Construcción Puente Maltencillo y accesos	DISEÑO	2022	abr-24	abr-27	En licitación
40004538	Mejoramiento puente Los Guindos, Freirina	EJECUCIÓN DISEÑO	2025 2021	- oct-21	- sept-23	- Liquidación de contrato. Se abordará por una conservación directa a ejecución
40011741	Mejoramiento cbi ruta C-462 s: Puente Los Guindos- La Arena	EJECUCIÓN DISEÑO	2024 2021	- feb-24	- jul-25	- En licitación
40020322	Mejoramiento cbi ruta c-500 s: El Morado - Chañaral de Aceituno	EJECUCIÓN DISEÑO	2024 2021	- jul-24	- -	- Se abordará por una conservación por administración directa.
		EJECUCIÓN	2023	-	-	-
Total general						

Reprogramación marzo 2024.

BIP	Nombre Proyecto	Etapas MIDEBO	TIPO	Nombre Contrato	Pctje Avance Físico	Estado Contrato	Ejecutado Años Anteriores	Ejecutado 2021	Ejecutado 2022	Ejecutado 2023	Programado 2024	Planificado 2025	Planificado 2026	Planificado 2027	Planificado 2028	Planificado 2029
30081108-0	MEJORAMIENTO RUTA C-46, VALLENAR HUASCO	Ejecucion	PLAN	Mejoramiento Ruta C-46, etapa II, sector Freirina-Huasco Bajo, Provincia de Huasco, Región de Atacama	60,8	En Ejecución	1.488.225	3.133.915	3.502.966	505.117		5.876.624				
				Asesoría a la Inspección Fiscal Mejoramiento Ruta C-46, Etapa II, Sector Freirina - Huasco, Tramo DM. 23.400 a DM. 45.000, Comunas de Freirina - Huasco,	100	Terminado	324.595	336.177	387.856	201.617	35.061					
40038419-0	MEJORAMIENTO RUTA C-46, HUASCO - FREIRINA	DISEÑO	NUEVO	Diseño de Ingeniería Mejoramiento Ruta C-46, Huasco - Freirina (Nuevo 2024)	-	-					41.400	362.250	165.600			
30450679-0	CONSTRUCCION RUTA COSTERA, SECTOR LIMITE IV REGION - HUASCO	DISEÑO	NUEVO	Estudio de Ingeniería Construcción Ruta Costera, Sector Limite IV región Huasco	89,9	En Ejecución	556.301	320.065	111.133	18.671	230.080					
		Ejecucion	PLAN	-		(en blanco)						2.800.000	2.751.750	2.121.750	14.339.925	16.994.700
30481760-0	CONSTRUCCION PUENTE MANTENCION Y ACCESOS, FREIRINA	DISEÑO	PLAN	Estudio de Ingeniería Construcción Puente Mantención y Accesos, Freirina, Región de Atacama	0	En Licitación					272.336	204.851	52.600			
				Pago de Gastos Administrativos - Normal 2023	0	En Ejecución										

La consejera Fabiola Pérez, señala que las comisiones tomaron conocimiento sobre el Programa INIA, transferencia de valores en la olivicultura.

Avances:

Programa de Transferencia Valorización de la Olivicultura de la Comuna de Freirina. Instituto de Investigaciones Agropecuarias- INIA. CRI Intihuasi.

- Manejo agronómico, Industrialización y Valoración de la producción de Aceitunas de Mesa y Aceite de Oliva.
- Organización y ejecución de reuniones técnicas de organización de los productores y el territorio.
- Actividades de capacitación e agregación de valor a la producción olivícola.
- Difusión unidad demostrativas riego con energía renovable.
- Implementación de unidad demostrativa en agregación de valor.
- Organización y ejecución de jornada Olivícolas.
- Apoyo técnico en Certificación de aceites de oliva con sello D. O. del aceite de oliva del Valle del Huasco.

Implementación de economía circular para dar valor a subproductos de la agroindustria olivícola a través de su evaluación nutricional.

- Evaluar calidad nutricional, antioxidantes, perfil de ácidos grasos de los residuos de Hojas de olivos y Alperujo.
- Usos.
- Infusión: Hojas secas, los polifenoles se encuentran más biodisponibles en agua tibia o caliente.
- Se le puede agregar diferentes frutas de la zona como por ejemplo: "con trozos de papaya.
- Condimento o Aderezo: Hojas deshidratadas para sopa o condimento para comidas.
- Suplemento: Debido a la cantidad de oleuropeina y de hidroxitirosol que contiene las hojas de olivo, se puede utilizar como un extracto con propiedades antiinflamatorias, antioxidantes, que ayudan a regular la presión arterial.

- Alperujo. Usos.
- Puede ser utilizado como materia prima para diferentes desarrollos por su alto contenido antioxidante.
- Harina, Pre pizza (masa con alperujo molido), DIP con otros productos, Aglomerante.
- Pasta untable como un DIP para acompañamientos.

Evaluar calidad nutricional, antioxidantes y contenido de probióticos de vertidos líquidos de la producción de aceitunas de mesa.

Usos.

- Probiótico: Debido a los microorganismos presentes son una fuente potencial de probiótico, ya que entre el grupo de bacterias del ácido láctico destaca el género Lactobacillus, bacterias que ayudan a mejorar la digestión, reducir la inflamación y fortalecer el sistema inmunológico.
- Se puede agregar en las comidas, en ensaladas, salsas, sopas, bebidas, entre otros.
- Sazonador líquido o seco: Debido a sus propiedades, a su sabor amargo y salado puede ser utilizado en preparación de comidas.
- Utilizar como especie de conservador de alimentos por ejemplo, pickles.
- Gestiones para generar acuerdos de producción limpia.

Transferencia de tecnológica y Difusión del programa.

- Elaborar y difundir videos de utilización de subproductos de la producción agroindustrial olivícola.
- Participación en eventos técnicos al año para difundir alcances del programa.
- Elaborar y difundir informativos técnicos con información generada en el programa.
- Asociación OLIVAH, pequeños agricultores con el poder de su historia.
- Es una Asociación de pequeños olivicultores del Valle de Huasco que nace para continuar con un rubro que viene de antiguas generaciones y quiere perdurar por varias generaciones más.
- Se crea considerando las grandes necesidades de nuestros pares que presentan y no han podido ser resueltas, proponiendo propuestas de trabajo acorde las necesidades de los olivicultores de la mano de un trabajo más personalizado y transparente.
- Puntos críticos de la producción.
- Población envejecida.
- Diversificación del producto terminado.
- Incorporación de nuevas tecnologías aplicadas y aplicables al territorio.
- Costosa mano de obra y escasa para realizar labores de campo.
- Falta de mejora de la calidad del producto olivas mesa y aceite para competir en los mercados.
- Apoyo en la obtención de la resolución sanitaria.
- Apoyo en fomento para socios olivas de mesa aceite, sajoneras, calibradoras entre otros.
- Contacto con compradores de aceitunas.
- Control de quintral como una labor más para evitar el deterioro de los árboles y mantener su control.

- Conclusiones.
- Conocimiento.
- El conocimiento de cada olivicultor en el cuidado del campo, mantención de estanques, riego, maquinarias, hará más independientes a los olivicultores reducirá costos y mejorará su propia producción.
- Transparencia.
- Un manejo transparente de los programas a realizar con trabajo programado de acuerdo a las necesidades propias de los olivicultores mejorara la producción del beneficiario como la confianza de la Asociación.
- Ajustes a las necesidades.
- El apoyo a los olivicultores no va en términos genéricos sin considerar sus propias necesidades. Un programa de acuerdo a cada necesidad en los tiempos correctos entregara beneficios en los campos de los socios.

Consejera Fabiola Pérez, informa que en la oportunidad y de acuerdo a lo señalado en las cartas respectivas 58 y 59, corresponde señalar sobre, Difusión y fortalecimiento del destino Pingüino de Humboldt en Freirina y su área de influencia. Iniciativas Sector Turismo.

Se entrega el siguiente detalle:

N° INICIATIVAS	N° ETAPAS	TIPO DE CODIGO	CÓDIGO	NOMBRE INICIATIVA	ID (INICIATIVAS DE INVERSIÓN)	TIPO DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE INI	SITUACIÓN
144	1	CODIGO BIP	40012748	DIFUSIÓN ESTRATÉGICA: IMAGEN REGIÓN Y FORTALECIMIENTO DE DESTINOS DE LA REGIÓN DE ATACAMA	PROGRAMA	GORE	CIRCULAR 33	ARRASTRE
145	1	CODIGO BIP	40011305	DIFUSION TURISTICA DEL DESTINO PINGUINO DE HUMBOLDT EN FREIRINA Y SU AREA DE INFLUENCIA	PROGRAMA	GORE	CIRCULAR 33	NUOVO

Iniciativa	Ppto.	Acción	Estado actual
145	728.245	Campañas comunicacionales de difusión	APROBADO
		Acciones y Eventos Transversales a la Actividad Turística y Brand awareness	APROBADO
		Mejoras en la calidad y/o sustentabilidad de la oferta turística del destino y su área de influencia.	APROBADO
		Implementación Wafa para el destino y su área de influencia	APROBADO
		Ficha ZOIT Pingüino de Humboldt	APROBADO
		Plan de acción ZOIT Pingüino de Humboldt	APROBADO

PRESUPUESTO				
ÍTEM DEL PROYECTO				GASTO TOTAL POR ÍTEM (\$)
PERSONAL EXTERNO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Profesional Ejecución del Proyecto	Unidad	24	\$1.450.000	\$34.800.000
PRESUPUESTO				\$34.800.000
PROMOCIÓN DEL DESTINO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Campañas comunicacionales de difusión	Unidad	2	\$198.000.000	\$396.000.000
Acciones y Eventos Transversales a la Actividad Turística y Brand awareness	Unidad	4	\$50.000.000	\$200.000.000
PRESUPUESTO				\$596.000.000
DESARROLLO DEL DESTINO PINGÜINO HUMBOLDT Y AREA DE INFLUENCIA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Mejoras en la calidad y/o sustentabilidad de la oferta turística del destino y su área de influencia.	Unidad	1	\$30.000.000	\$30.000.000
Implementación Wafa para el destino y su área de influencia	Unidad	1	\$23.000.000	\$23.000.000
Ficha ZOIT Pingüino de Humboldt	Unidad	1	\$15.000.000	\$15.000.000
Plan de acción ZOIT Pingüino de Humboldt	Unidad	1	\$22.000.000	\$22.000.000
PRESUPUESTO				\$ 90.000.000
SUB TOTAL ACCIONES				\$ 720.800.000
SUB TOTAL ADMINISTRATIVO				\$ 7.445.000
TOTAL PROYECTO				\$ 728.245.000.-



PLAN FREIRINA SUSTENTABLE 2021-2029

Programa Especial de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas.

- La existencia de brechas de desarrollo en algunos territorios de nuestro país que presenten grandes rezagos en materia social, comparativamente respecto a la media regional y nacional, ha planteado la necesidad de avanzar decididamente en la implementación de una Política Nacional de zonas rezagadas que contribuya a mejorar la calidad de vida en aquellos territorios con un importante grado de aislamiento y altos índices de pobreza multidimensional:

- “Por medio de planes de inversión que contemplen las acciones e iniciativas para que estos territorios identificados como rezagados, superen dicha condición, en un horizonte temporal determinado”
- Revisión de Cartera. **12.2023 a 01.2024**
- Se sostienen reuniones con encargados técnicos sectoriales (Dir. Planeamiento, Minvu, IND.), exploratorio de dificultades para la ejecución de las iniciativas.
- Informe Subdere año 2023. **01.2024 a 02.2024**
- Se solicita reportes a los servicios públicos entre los meses de enero/febrero y se envía informe del año 2023.
- Se solicitan gastos operacionales del Plan para el año 2024, focalizando en el levantamiento de carteras atrasadas.
- Definición de Plan de trabajo 2024. **03.2024 a 04.2024**
- Revisión de la cartera por responsable de iniciativa y por fuente financiera.
- Oficio de la Autoridad Regional dirigido a servicios públicos informando el avance y solicitando medidas para aumento del gasto.
- Oficialización de los plazos para que los servicios públicos envíen informes mensuales.
- Definición de reuniones trimestrales con los sectores, en el marco de la Gobernanza.
- Instalar el Plan Freirina Sustentable como instrumento regional.

Situación por Sectores.

Servicio Público	INICIATIVAS PLAN POR SERVICIO PÚBLICO					AVANCE PLAN					
	CANT.	FUENTE M\$			MONTO TOTAL M\$	CANT.	FUENTE M\$			% de Avance	
		FNDR	CONVERGENCIA	SECTORIAL			FNDR	CONVERGENCIA	SECTORIAL		MONTO TOTAL M\$
CORFO	1			280.000	280.000	1			20.000	20.000	7
Dirección Malidad	6			58.345.930	58.345.930	6			2.273.298	2.273.298	4
Dirección Obras Hidráulicas	4			3.288.982	3.288.982	2			-	-	-
Dirección Obras Portuarias	5			5.568.942	5.568.942	5			33.064	33.064	1
Municipalidad Freirina(Sectorial FMB/FMU)	31			3.651.704	3.651.704	31			1.932.985	1.932.985	53
INDAP	6			1.241.000	1.241.000	0			-	-	-
JUNJ	1			350.000	350.000	0			-	-	-
MINJU	1			90.022	90.022	0			-	-	-
Seremi Transporte y telecom	1			12.000	12.000	1			12.000	12.000	100
Serem Minería	1			150.000	150.000	1			31.072	31.072	21
Seremi Salud	2			153.000	153.000	2			17.216	17.216	11
SERMU	5			8.994.170	8.994.170	3			4.270.984	4.270.984,00	47
SLEPHUASCO	6			1.510.684	1.510.684	3			1.144.845	1.144.845,00	76
SENCE	2			267.264	267.264	0			-	-	-
SERNAMEG	1			400.000	400.000	0			-	-	-
Gobierno Regional de Atacama	72	12.829.590	17.000.323	2.364.376	32.194.289	72	2.245.228	1.746.437	460.883	4.452.548	14
TOTAL	145	12.829.590	17.000.323	86.668.074	116.497.987	127	2.245.228	1.746.437	10.196.347	14.188.012	12

Situación FNDR.

Institución Pública	INICIATIVAS PLAN POR SERVICIO PÚBLICO					AVANCE PLAN					
	CANT.	FUENTE			MONTO TOTAL M\$	CANT.	FUENTE			AVANCE %	
		FNDR	CONVERGENCIA	MIXTO (SECTOR)			FNDR	CONVERGENCIA	MIXTO (SECTOR)		MONTO TOTAL M\$
Agencia Sustentabilidad Cambio Climático	2	2.700.000			2.700.000	0	0			0	0
CNR	1	834.000			834.000	0	0			0	0
CORFO	3	900.000			900.000	0	0			0	0
CONAF	3	180.300	1.394.000		1.574.300	0	0			0	0
DOH	1	750.000			750.000	0	0			0	0
DIRECCIÓN MALIDAD	1			2.364.376	2.364.376	1	0	0	460.607	460.607	19
MUNICIPALIDAD FREIRINA	29	2.856.401	11.192.823		14.049.224	4	125.584	1.746.437		1.872.021	13
INDAP	4	356.000	591.000		947.000	1	100.000	0		100.000	11
IND	11	180.000	570.000		750.000	0	0	0		0	0
SEREMI AGRICULTURA	3	356.000	254.000		610.000	1	103.478			103.478	17
SEREMI MINERA	5	320.000	40.000		360.000	2	94.798			94.798	26
SERCOTEC	3	742.500	242.500		985.000	0	0	0		0	0
SERMU	2	1.669.369	2.700.000		4.369.369	2	1.821.368		276	1.821.368	40
SERNAPESCA	1	29.000	16.000		45.000	0	0	0		0	0
SERNATUR	2	469.020			469.020	0	0	0		0	0
SUBTEL	1	267.000			267.000	0	0	0		0	0
TOTAL	72	12.829.590	17.000.323	2.364.376	32.194.289	11	2.245.228	1.746.437	460.883	4.452.272	14

Consejera Fabiola Pérez, las comisiones en su trabajo conocieron sobre el Plan de Emergencia Habitacional.

Plan de Emergencia habitacional, región de Atacama, 2022 – 2025
Total deficit MINVU regional 2022 14.200

- 8.559, Estimación del deficit Censo al 2022, mas 5.633, N° de Familias de Campamentos.
- Deficit total de suelo: 200 há
- Plan de emergencia habitacional Atacama 2022-2025
- Meta 7.500. 53% Del déficit
- Campamentos 1.400. Suelo PEH 105 há.

AVANCE META REGIONAL 2.869 38, 2%

- Viviendas en Ejecución: 2.809 más 982 Igual 6.660.
- Faltan 857 primer trimestre marzo 2024.

Banco de Suelo: Se requieren 200 ha para atender el déficit.

- 140 m2 promedio por vivienda.
- Deficit de viviendas 2022 región de Atacama. 14.200.
- Estrategia gestión de suelo alianza MINVU – GORE – SUBDERE - BBNN – Municipios.

	Déficit vuds total	há
Copiapó	8.269	116,6
Caldera	538	7,6
Tierra Amarilla	1235	17,4
Chañaral	439	6,2
Diego de Almagro	399	5,6
Vallenar	1.767	24,9
Alto del Carmen	391	5,5
Freirina	373	5,3
Huasco	781	11,0

SE REQUIEREN 200 HÁ* para atender el déficit.

Propuesta de Ampliación Convenio de Programación año 2024 + Terrenos 2022 y 2023.

Terreno	Comuna	Gestión de Adquisición	Línea Financiamiento	Superficie Terreno (m2)	UF/m2	Total UF	TOTAL M\$
Lote 3 Cavancha	Vallenar	Compra Directa	GORE Atacama	196.000,00	0,4	78.400,00	2.744.000
lote 2E Cavancha	Vallenar	Compra Directa	GORE Atacama	30.500,00	0,4	12.200,00	427.000
Ghiglino Lote A	Copiapó	Compra Directa	GORE Atacama	90.996,74	0,75	68.247,56	2.388.664
Ghiglino Lote C1	Copiapó	Compra Directa	GORE Atacama	30.657,15	0,75	22.992,86	804.750
Ghiglino Lote L	Copiapó	Compra Directa	GORE Atacama	15.202,00	0,36	5.472,72	191.545
Claudia Ghiglino Lote H	Copiapó	Compra Directa	GORE Atacama	87.900,00	0,75	65.925,00	2.307.375
TOTAL						253.238,14	8.863.335

El detalle y montos solicitados para el año 2024 se muestran en la siguiente tabla:

Año	Modificación de Convenio Propuesta			
	Aporte GORE M\$	Aporte GORE Terrenos M\$	Aporte MINVU M\$	Total Proyectos M\$
2017	865.004		6.945.512	7.810.516
2018	1.108.998		8.327.591	9.436.589
2019	3.000.012		10.240.318	13.240.330
2020	5.000.002		23.246.647	28.246.649
2021	7.262.381		24.437.774	31.700.155
2022	2.737.623	8.863.335	27.470.445	30.208.068
2023	9.129.189	3.263.484	28.662.195	37.791.384
2024	12.031.623		99.060.135	111.091.758
TOTAL	41.134.832	12.126.819	228.390.617	281.652.268
	53.261.651		228.390.617	
	19%		81%	

Gestión suelo.

Terrenos 2024		Año Inicio	m2	uf x m2	
Ferronor Chañaral	Chañaral		27.384	2,4	65.722
Avda Henriquez N°50	Berta Juarez Copiapo		19.144	4,7	89.977
Nicolasa	Freirina		20.000	0,27	5.405
Parcela Italia	A del Carmen		21.000	0,65	13.650
Bellavista Callejas	Huasco		38.604	0,6	23.162
Lolic	Huasco		13.824	2,3	31.795
Ha Suelo			14,00		

Consejera Fabiola Pérez, a la información proporcionada por Vivienda, corresponde er a las Comisiones el plan de trabajo e informes sobre las Caletas pesquera de la comuna de Freirina, al respecto se informa:

- Presentación Caletas comuna de Freirina. Dirección de Obras Portuarias.
- Plan de caletas pesqueras rurales y Obras Borde Costero 2023 – 2028.
- 18 Caletas pesqueras, MM\$ 30.749 66%
- 04 Bordes Costeros, MM\$ 15.910 34 %
- Inversión Total MM\$ 46.659
- Comuna Freirina.
- Chañaral de Aceituno Inicio 2023 Inversión MM\$ 4.706 D.S. N° 240 Sí
- Los Bronces Inicio 2024 Inversión MM\$ 1.645 Sí
- Los Burros del Sur. Inicio 2025 Inversión MM\$ 1.245 Sí
- Agua de la Zorra Inicio 2027 Inversión MM\$ 640 Sí
- Carrizalillo Inicio 2027 Inversión MM\$ 640 Sí
- Total Inversión Caletas pesqueras, Freirina MM\$ 8.876 19 %

Consejera Fabiola Pérez, sobre el Programa CORE, SUBDERE, se entrega la información detallada.

**PROGRAMAS DE INVERSION LOCAL. Provincia del Huasco.
Programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal - P.M.U.**

Objetivos:

Proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal. Sus principales fines son:

- 1.- Colaborar en la generación de empleo.
- 2.- Mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable del país.

GUIA OPERATIVA DE P.M.U. RES EX N°639, 22 Enero 2022.

- Subprogramas.
- Tradicional Inversión Regional de Asignación Local (IRAL), 75% Aprobación CORE Regionales.
- Emergencia: Elegibilidad de proyectos presentados, 25% Aprobación Subsecretario/a
- Año 2021 Monto Asignado Región: \$ 247.095.000
- Año 2022 Monto Asignado Región: \$ 260.265.000
- Año 2023 Monto Asignado Región: \$ 831.502.000 **Incremento 320%**
- **Año 2024 Monto Asignado Región: \$ 891.185.000 Incremento 6,8%**
- Monto Máximo de Financiamiento por proyecto PMU:
- **2.500 UTM Año 2024 Monto Máximo: \$ 161.665.000**
- **Año 2022 Monto Máximo: \$ 74.999.999**

ACUERDO DE DISTRIBUCIÓN AÑO 2024

Criterio N°3: (Distribución Equivalente + Eficiencia Gasto PMU Tradicional 2023) / 2

Comuna	Porcentaje	Distribución 2024	año (\$)
Alto del Carmen	11%	\$ 99.010.774	
Freirina	12%	\$ 109.891.079	
Huasco	14%	\$ 120.771.384	
Vallenar	11%	\$ 97.052.320	
	48%		

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS - P.M.B.

Objetivo:

Ser un instrumento para orientar a las Municipalidades y Asociaciones de Municipalidades en la formulación y gestión de proyectos en los ámbitos de saneamiento sanitario, manejo de residuos sólidos, energización y puesta en valor del patrimonio, en los distintos ámbitos que establezca la Glosa Presupuestaria del PMB, que determine la Ley de Presupuesto del Sector Público, que permita contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en condiciones de marginalidad sanitaria y ambiental, asegurando la disponibilidad de una cartera de proyectos de interés municipal.

1. Propuesta de Asignación del PMB Tradicional Año 2024 Construcción sistemas energéticos híbridos en servicio. Sanitario rural Nantoco, Tierra Amarilla.

Población beneficiada: 76 arranques aproximados.

2. Construcción sistemas energéticos híbridos en servicio sanitario rural Tatará, Freirina.

Población Beneficiada: 45 arranques aproximados

3. Construcción sistemas energéticos híbridos en servicios sanitarios rurales varias localidades, Alto del Carmen.

Población Beneficiada: 820 arranques aproximados.

Programa de tenencia responsable de animales de compañía - PTRAC.

Objetivo:

El Programa Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía-Mascota Protegida tiene como propósito aumentar la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía en las comunas del país, mediante la prestación de servicios veterinarios, acciones educativas y participación ciudadana.

Líneas de postulación:

Plan Nacional de Esterilización Responsabilidad Compartida

Esterilización en Delegación

Plan de esterilización capacidades instaladas en Municipio.

Fondo de recuperación de ciudades - FRC

Objetivo:

Estos recursos se destinarán al financiamiento, total o parcial, de proyectos destinados a la recuperación de las comunas afectadas por alguna emergencia o catástrofe o en situaciones de obsolescencia o deterioro funcional que impida el correcto uso y desempeño de los espacios definidos. Lo anterior podrá derivar de situaciones de fuerza mayor, de urgencias y emergencias, tanto de origen natural como social, y que impacten negativamente en el normal funcionamiento de las instalaciones municipales.

Recomendación favorable del MDS (RS) Cofinancia al menos el 40% del total de la inversión.

- Recuperar Infraestructura y Servicios Básicos Municipales. (Consistoriales, Bibliotecas, Centros Comunitarios, Dependencias Municipales, Teatros, jardines infantiles, entre otros.)
- Recuperación y reparación de edificación para atención primaria de salud.
- Contratación de asistencias e inspecciones técnicas, etapa de Diseño como de Ejecución.
- Adquisición de terrenos para proyectos financiados por el Fondo.

Asignaciones y Proyectos: 2021 - 2022 - 2023 - 2024 (enero)

VALLENAR	412.968.423	7	273.366.328	5	211.808.727	3	0	0	898.143.478
HUASCO	450.995.038	10	554.492.326	7	102.709.561	2	0	0	1.108.196.925
FREIRINA	1.229.643.683	9	244.522.787	5	464.125.215	6	0	0	1.938.291.685
ALTO DEL CARMEN	275.582.453	4	792.680.734	7	1.078.583.182	11	0	0	2.146.846.369

Comuna	N° Proyectos 2023					TOTAL
	PMU	PMB	PMB Trad.	PTRAC	FRC	
TIERRA AMARILLA	1	0	0	1	0	2
COPIAPÓ	6	1	0	0	0	7
CALDERA	4	0	0	0	0	4
VALLENAR	2	0	0	1	0	3
HUASCO	1	0	0	1	0	2
FREIRINA	4	1	0	1	0	6
ALTO DEL CARMEN	3	3	3	2	0	11
CHAÑARAL	1	1	0	1	0	3
DIEGO DE ALMAGRO	1	0	0	0	0	1
ASOC. MUN. ATACAMA	0	3	0	0	0	3
D. PROVINCIALES	0	0	0	0	0	0
Total Región Atacama	23	9	3	7	0	42

Asistencia Técnica Plan de Rezago 2023- 2024

- Proyectos de la Asistencia Técnica.
- Construcción Cementerio Municipal Sector Carrizalillo.
- Mejoramiento Área verde Santa Teresa de Nicolasa y Villa las Palmeras de Maitencillo.
- Construcción Sede Vecinal Agua Salada.
- Reposición Calzada y veredas Pasaje Hortensia Campos.
- Construcción Calzadas y Veredas Localidad de las Tablas.

Programa de apoyo al Emprendimiento Consolidación Empresarial Freirina. Programa Especial de Apoyo Zonas Rezagadas.

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ATACAMA, SERCOTEC.
Programa de apoyo al Emprendimiento consolidación empresarial Freirina Programa Especial de Apoyo Zonas Rezagadas
Comuna (Freirina)
Programa está enmarcado dentro de la iniciativa que busca el desarrollo de zonas rezagadas. Forma parte del programa Freirina Sustentable elaborado por División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama y la Ilustre Municipalidad de Freirina
115 Beneficiarios/as
\$ 431.420.000

Objetivo General:

Contribuir a la reactivación económica de Freirina, mediante el fortalecimiento desarrollo del segmento de la Micro y Pequeña empresa, permitiendo creación de empresas, recuperar sus ventas, aumentando su rentabilidad y participación en la mantención y generación de empleo.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar programas de apoyo de fomento y subsidio a la inversión a empresarios y emprendedores de las diversas actividades económicas de la comuna.
- Ampliar cobertura de programas de apoyo de fomento y subsidio a la inversión a pequeños productores informales de todos los sectores productivos.
- Generar programas orientados y liderados por las asociaciones gremiales o productivas.

Resultados Esperados:

- Creación de al menos 60 nuevas empresas con oportunidad de mercado, formalizadas en primera categoría, con sus ideas de negocio concretadas e implementadas.
- Fortalecimiento de 15 empresas formales de la región, con nueva tecnología, nuevos conocimientos y/o con mejoras en sus procesos mejorando con ello su competitividad en el mercado.
- Fortalecimiento o creación de al menos 3 Gremios o Cooperativas en la comuna.

Principales características:

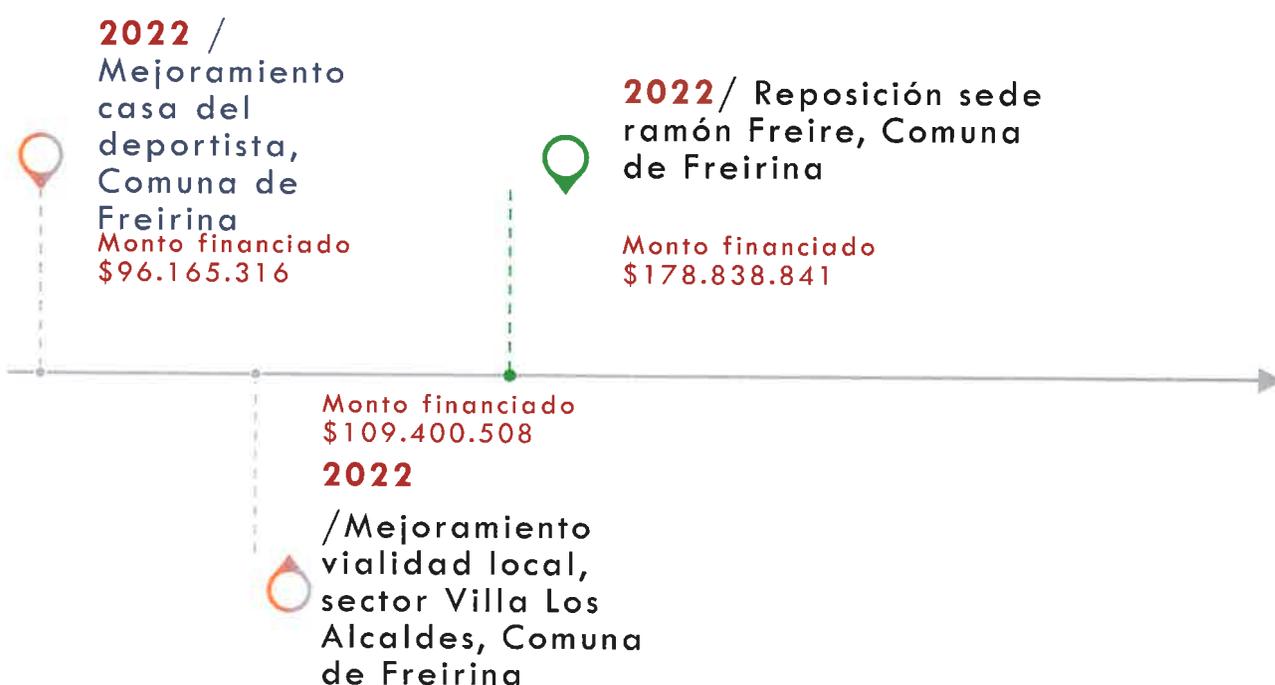
Se considera la ejecución periodo de 36 meses, una vez terminado el primer periodo se evaluará los siguientes, se dividen en 3 componentes, que se detallan a continuación los subsidios por cada componente:

Componente	Cofinanciamiento Sercotec	Aporte empresarial	Cobertura estimada
Capital semilla y abeja	Hasta 3.500.000	0	60
Programa Crece para micro y pequeñas empresas	Promedio 5.500.000	0	15
Programa Fortalecimiento gremial y cooperativo	Hasta 10.000.000	0	3 grupos

- Se solicita sin aporte empresarial considerando las pérdidas y baja en la actividad comercial considerando pandemia por Covid 19 y al ser considerada la comuna una zona de rezago.
- Estrategia de intervención.
- Para cada uno de los componentes se considera las siguientes etapas:
- Preparación de la convocatoria. Acceso y Postulación. Evaluación y Selección de beneficiarios. Formalización. Ejecución de los planes de negocio.
- Bajo la lógica de intervención de SERCOTEC en un programa regular se requiere de parte de los/as beneficiarios/as un coaporte por cada proyecto, siendo este un programa especial bajo de una zona de rezago, Considerando la actual situación del país, se propone que el aporte de los beneficiarios sea de 0%, considerando solo el pago del IVA de las compras realizadas.
- Una retroalimentación constante con las autoridades y funcionarios comunales y los encargados desde GORE del programa FREIRINA SUSTENTABLE

- Se desarrollará a través de Agentes Operadores SERCOTEC, que la institución contrata para ejecutar el programa.
- El proceso de evaluación de los planes se realiza por profesionales del área técnica del agente operador. El proceso de selección se realiza por parte de un comité técnico de evaluación regional, que sanciona en función a la evaluación técnica realizada por el agente operador y a la disponibilidad de recursos.
- Se verificará el cumplimiento del cronograma técnico en forma mensual, ello considera contar con informes técnicos por cada etapa del proyecto, que dé cuenta de sus resultados.
- Se mantendrá reuniones constantes de retroalimentación con el Agente operador, de modo de detectar oportunamente puntos críticos que afecten la ejecución del programa

Proyectos con financiamiento FRIL 2022-2023.



MONTO TOTAL FINANCIADO: \$ 384.404.665

- Mejoramiento casa del deportista, Comuna de Freirina.
- Mejoramiento vialidad local, sector Villa Los Alcaldes, Comuna de Freirina.
- Mejoramiento Sede Ramón Freire, Comuna de Freirina.
- En el 2023 se presentaron 10 iniciativas para financiamiento FRIL, todas aprobadas.
- Habilitación mirador peatonal Quebrada Hospital, Comuna de Freirina
- Construcción de muros de contención y resguardos peatonales en diferentes sectores de la comuna de Freirina.
- Reposición infraestructura peatonal y vehicular, Comuna de Freirina.
- Reposición veredas y calzada sector Villa Las Palmeras, Comuna de Freirina.
- Mejoramiento plantas de tratamiento e impulsión, comuna de Freirina.
- Proyectos FRIL financiados 2023.

F.N.D.R 2025 iniciativas de inversión priorizadas.

- **2025** /Reposición parque recreativo y cultural Rancho Atacama Etapa II Freirina. Monto solicitado M\$1.551.343
- **2025**/Reposición redes de Agua potable población Villa Los Alcaldes, Comuna de Freirina. Monto solicitado M\$398.473.
- **2025**/Construcción planta presurizadora y red de agua potable, población José Santos Ossa y Altiplano Sur.
- Monto solicitado M\$ 998.017
- **2023**/Construcción cancha de fútbol y camarines, Localidad de Carrizalillo, comuna de Freirina.
- Monto solicitado M\$ 628.565.
- Monto Total: M\$ 3.576.398

PLAN FREIRINA SUSTENTABLE

Iniciativas.

Iniciativas totales para la Ilustre Municipalidad de Freirina dentro del Plan de Rezago: 67.

Iniciativas realizadas.

- Asistencia técnica apoyo infraestructura Plan en zona de rezago (2021-2022) (2022-2023)
- Adquisición de camión Aljibes varios sectores.
- Adquisición camión multipropósito para la gestión de residuos de escombros.
- Camión Limpia fosas Zonas rurales.
- Resguardo y habilitación de accesos, diferentes sectores de la comuna de Freirina.
- Reposición ambulancia posta padre Alberto Hurtado, Carrizalillo.
- Construcción Sede Social Club de Rayuela, Altiplano sur.
- Construcción camarines Santa Rosa de Maitencillo.
- Mejoramiento casa del deportista.
- Adquisición terreno zona centro.
- Electrificación e iluminación varios sectores de la Comuna de Freirina.
- Mejoramiento sede social Ramón Freire.
- Recuperación plaza Mirador y paseo recreacional Altiplano Sur.

INICIATIVAS EN LICITACIÓN.

- Mejoramiento Recinto Deportivo sector Villa Los Alcaldes.
- Mejoramiento Recinto deportivo sector Villa Las Palmeras.
- Mejoramiento Casa de la Cultura, Freirina.
- Construcción muro de contención sector Padre Hurtado.
- Construcción paseo peatonal Huantemé población José Santos Ossa.
- Construcción planta desalinizadora Caleta Chañaral de Aceituno.

INICIATIVAS EN DISEÑO.

- Construcción Cementerio Municipal - Sector Carrizalillo. (Asistencia técnica)
- Implementación Señalética Turística y patrimonial, Comuna de Freirina.
- Construcción huerto comunitario y habilitación de sistemas de compostaje comunitario.

INICIATIVAS EN ASISTENCIA TÉCNICA.

- Mejoramiento áreas verdes Santa Teresa de Nicolasa y Villa Las Palmeras de Maitencillo.

INICIATIVAS INGRESADAS F.N.D.R.

- Construcción Cancha de pasto sintético localidad Carrizalillo.
- Construcción Planta presurizadora y red de agua potable, población José Santos Ossa y población Altiplano Sur.

INICIATIVAS APROBADAS Y A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO.

- Mejoramiento infraestructura sanitaria centro de infancia, adolescencia y familia.
- Construcción centro de terapias y rehabilitación, Comuna de Freirina.

Resumen total de cumplimiento de las iniciativas.

○ Terminadas:	14
○ En proceso	14
○ Pendientes	39
○ Total	67

Consejera Fabiola Pérez, en su informe al Pleno señala concentrarse en la cartera de proyectos en Freirina, sectoriales, 2022 y 2023. En el 2022 en condiciones de cierre, poder contar con traspaso de recursos del año pasado, cartera de proyectos Subdere, estamos frente a una cartera de iniciativas y responde a la capacidad técnica sobre Freirina sustentable. Se estudió sobre programas FNDR, valoración, fortalecimiento caprino, turismo por los pingüinos de Humboldt, programas evaluados pro DIPLADE y aprobados por el CORE el año pasado, en olivicultura más los tres programas son de convenios por lo tanto sin recursos, forman parte el plan zona de rezago, como los servicios deben cumplir sus compromisos. Lo de caprinos se ve la próxima semana tendrá presentadas las garantías con función pública y desde formula 20 se les exige garantías. Sernatur y Sercotec no manejan información de la firma de convenios. Lo final la situación a lo del parque Rancho de Atacama y se materializa la voluntad del CORE, con una obra de impacto provincial y de ejemplo para otras comunas. Sobre las Bases Generales del Concurso con el 8 por ciento de las comunidades, ampliar plazos de postulación terminan el 22 de abril, votado por la comisión y segundo las garantías se vio previo al pleno y el ejecutivo hace una propuesta se solicita mandatarlos como GORE que se busque formula del 100 por ciento mediante pagare que sea un 100 por ciento para acceder a los recursos en lo cultural, deportivos, adultos mayores, los recursos permiten generar dinamismo en los territorios más otros impactos. Se solicita que se concrete a la brevedad y se está haciendo parecer materia de retroceso y se colocan trabas que limitan a las organizaciones, el Pagare se puede utilizar pero se debe resolver en pro de las organizaciones. Por ello se solicita aprobar ampliación de plazos y lo otro que se mandata al GORE.

Presidente del CORE Miguel Vargas, antes de votar pide la palabra el consejero Juan Santana.

Consejero Juan Santana, se entrega una cuenta muy amplia de los trabajos, a propósito de la zona de rezago de Freirina, se llama zona de desarrollo es una gran oportunidad de la comuna, que a medida que se aproveche, son opiniones, es necesario hacer, es agregar, es una oportunidad perdida, es un plan que termina el año 2029 y somos responsables todos, en lo bueno y en lo malo, aprovechar la oportunidad y señaló que es necesario movilizar a la comunidad, muchos de los planes, proyectos y tenemos los técnicos instalados pero no incorporamos a la comunidad y me parece bien que se invite a una mesa a los olivicultores, con listado de los problemas, a propósito y es interesante y ejemplo para la provincia, se instala a un hecho histórico la elección del primer alcalde de la comuna, es un territorio para recuperar su patrimonio, tienen más proyectos. Destacar el encuentro son importantes las iniciativas incorporadas y tiene que ver con la construcción de muchas cosas menos visibles, la iniciativa que tiene que ver con el alma patrimonial histórico, propósito que le he dado vueltas, generar una mayor participación en la educación, se tienen 6 iniciativas 3 proyectos de inversión dos replanteamiento del Liceo Ramón Freire y una de un jardín con infraestructura. En una visita a la escuela Alejandro Noemí Huerta, mejoraron en el Sincé en 4° básico, se plantea un problema del colegio y se genera un problema más grave la educación, es el problema de los déficit de aprendizaje que se arrastra desde la pandemia, fue dramático no se aprendió nada en la pandemia y se funcionó en media jornada por un mejor ambiente de la escuela durante un año.

Estos alumnos traen un déficit de aprendizaje significativo, reitero pedir a la presidenta de la comisión dejarlo anotado, estaba educación municipal debemos reunirnos todos, el CORE, la municipalidad, los directores de los liceos y escuelas, hay nuevas iniciativas que tengan que ver con apuntar la recuperación de aprender, fortalecer la calidad de la educación. Pedir al presidente de la comisión de educación dar una vuelta y generar una movilización de la comunidad, fortalecer la educación, trabajar con los olivicultores y otros sectores eso ayudará al plan.

Consejero Javier Castillo, quisiera marcar un punto que dejo la jornada de ayer, tiene que ver con los roles, del Estado y pasa por el Ejecutivo y el rol de los legislativos que a nivel regional hay un debate de roles, cuando nos plantea el seremi del MOP de las reglas del juego que no son las mismas que las de Coquimbo, porque sería en la discusión y como se dice mucho y que lo menciona el alcalde con el Ministerio de Desarrollo con criterios diferentes, eso no es menor cuando se habla de la movilización social. El senador Núñez lo señaló y el movimiento en Atacama esta desde el 2014, desde el parte del Estado y que genera el Estado, la Constitución que nos rige, eso hay que llegar en el Estado y el rol del empujar cosas se sorprende donde esto y que se han aprobado recursos no se operativicen y se llega a la misma conclusión, no hay profesionales, cuando se generan expectativas, se llama a participar no se mencionan con esto el rol que se debe cumplir con más esfuerzo y nos culpamos entre nosotros y es la sociedad construida hay que dejarlo claro se vienen problemas mayores, situación, compleja que es mundial, con guerras, cambios climáticos, desde el ejecutivo y del rol de consejeros, construir significa seriedad y este juego de roles en las jornadas con instrumentos del Estado y desde donde se refleja que no había para hacerlo más eficiente y ver la glosa del 8 % hay un ejecutivo con una responsabilidad que entrega cosas y las decisiones son ineficaces se piden varias pero no se dan los espacios donde los intereses de todos, llamo a esta reflexión desde mi mirada.

Consejero Roberto Alegría, la verdad en toda reunión sale el tema educación, me alegra hay conciencia para hacerlo real, fortalecer la educación y que la ley lo vea, se han vulnerado los derechos de los más pequeños, hoy en una conversación con el alcalde el paga de su bolsillo para tener 5 niños para asistir a un jardín. El de Carrizalillo no hay recursos y se pidió ayuda a Casa Ideas, como se dice, los roles, hay personas responsables para que se cumpla y sé que se cumpla bien. Falta liderazgo en los responsables, amerita no solo ver Freirina, hay que verlo a nivel regional con respecto a educación, como emergencia se debe implementar modulares, no hay recursos es lo más rápido y como habilitar con modulares para que los niños puedan ser visibles, poner atención a ello. La reunión se verá prontamente así está acordado con los concejales, el Slep, el Ministerio y nosotros queremos ser guías, facilitadores para que esto se haga, no hay que crear falsas expectativas, no somos llamados a para resolver problemas, hay que indicar proponer, orientar, sugerir, que las autoridades hagan bien la pega está el compromiso y se sabe de los recursos del gobierno en mantención de los establecimientos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se llama a votar el Ord. N°254, en el cual se solicita aceptar una modificación de las Bases Generales y Especiales Concurso de Vinculación con la Comunidad Glosas 8%, FNDR.

Acuerdo.

Se aprueba lo establecido en el punto N°01, del Ord. N°254, de este Servicio Regional, en el cual se solicita aceptar una modificación de las Bases Generales y Especiales Concurso de Vinculación con la Comunidad Glosas 8%, FNDR, año 2024, en los siguientes términos:

ETAPAS	DIAS CORRIDOS	INICIO	TERMINO
Concurso en línea	33	21-03-2024	22-04-2024 a las 23:59 Hrs.
Resultados y Publicación de Selección	2	06-06-2024	07-06-2024

Votación: 15 votos, unánime.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se llama a votar mandar al Gobierno Regional con la finalidad de buscar una vía de garantizar, mediante pagaré, el 100% de los concursos aprobados referente 8%.

Consejera Fabiola Pérez, se habla de las instancia donde las comunidades deben tener voz, circula en redes sociales, volvemos a retroceder en tener el 5 por ciento y hacer una boleta bancaria y cobra el Banco y comprar estampillas y legalizarlas en Notaria, en resumen para un proyecto de 8 millones hace dos años se había terminado lo de la boleta, no es una medida de populismo es expresado en los espacios de los concursos, mandar al Gobierno Regional el garantizar a través de la figura de un pagare los recursos aprobados para quienes se adjudiquen. Plazo en forma y tiempo sobre la eficiencia y eficacia.

Se llama a votación.

Acuerdo.

Se aprueba por parte del Cuerpo Colegiado mandar al Gobierno Regional con la finalidad de buscar una vía de garantizar- mediante pagaré- el 100% de los concursos aprobados referente 8%

Votación: 15 votos, unánime.

Presidente del CORE Miguel Vargas, tiene la palabra el consejero Fernando Ghiglino, presidente subrogante de la comisión de Ordenamiento Territorial.

Consejero Fernando Ghiglino, se ha tratado en la Comisión de Ordenamiento las solicitudes a título gratuito. La consejera Daniela Quevedo fue la secretaria y le corresponde dar lectura a los acuerdos.

Consejera Daniela Quevedo, tres solicitudes por un plazo de 5 años.

- Solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo por cinco años, a favor del "Club Femenino de Rayuela Juventus", respecto del inmueble fiscal ubicado Pasaje Volcán Llullaico entre calle Bahía Salada y Avenida Salar de Maricunga, comuna de Caldera. La superficie es de 1.000 m², con el objeto de realizar obras de construcción de sede y canchas de rayuela.

Informe de la Seremi de Bienes Nacionales:

TITULAR	CLUB FEMENINO DE RAYUELA JUVENTUS
Inmueble	Terreno fiscal, ubicado en pasaje Volcán Llullaillaco entre calle Bahía Salada y Avenida Salar de Maricunga.
Superficie:	1.000 m ²
Proyecto /Finalidad	Construir sede social y canchas techadas de rayuela
Comuna	Caldera
Asignación	Concesión de Uso Gratuito de corto plazo

ORD. N° 345 / 02 febrero / 2024

- Conforme a las disposiciones legales vigentes en cuanto al ejercicio compartido de la competencia en el otorgamiento a terceros de Concesiones a Título Gratuito de Corto Plazo sobre bienes fiscales según dicta el Decreto Supremo N° 154 del 02 de octubre del 2023, la cual se encuentra regulada en el artículo 61 inciso sexto del decreto ley N° 1.939, de 1977, sobre normas de adquisición, administración y disposición sobre los bienes fiscales del Estado, es que la Secretaria Ministerial Regional, remite al Gobierno Regional de Atacama los antecedentes técnicos -legales, para efectos de la decisión de otorgamiento de la concesión en comento. Por lo tanto de acuerdo al objetivo indicado y al destino de uso de este terreno, no existe incompatibilidad con el instrumento de planificación vigente. En la solicitud anterior, el terreno se encontraba en zona urbana u-2, donde tampoco existía incompatibilidad de acuerdo a ordenanza local de Caldera.
- Solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo por cinco años, a favor del instituto de seguridad Laboral, respecto del inmueble fiscal ubicado en Villa Los Abedules, comuna de Copiapó. La superficie solicitada es 54,76 m2, con el objeto de arriendo a funcionario.

Análisis del Ord N° 239 del Gobernador Regional de Atacama:

- Solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo por cinco años, a favor de la Municipalidad de Copiapó, respecto del Inmueble fiscal ubicado Cerro de la Cruz, comuna de Copiapó. La superficie es de 24.700 m2, con el objeto de realizar la ejecución del proyecto de "Inversión pública mejoramiento entorno Cerro de la Cruz" como parte de una infraestructura comunitaria que sirve a la ciudad de Copiapó.

TITULAR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ
Inmueble	Cerro de la Cruz
Superficie:	24.700 m2
Proyecto /Finalidad	Ejecución de proyecto "Inversión pública mejoramiento entorno Cerro de la Cruz"
Comuna	Copiapó
Asignación	Concesión de Uso Gratuito de corto plazo
Motivo de la postulación	Invertir en infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios sociales o comunitarios.

ORD. N°: 794 del 26 de marzo de 2024

- Conforme a las disposiciones legales vigentes en cuanto al ejercicio compartido de la competencia en el otorgamiento a terceros de Concesiones a Título Gratuito de Corto Plazo sobre bienes fiscales según dicta el Decreto Supremo N° 154 del 02 de octubre del 2023, la cual se encuentra regulada en el artículo 61 inciso sexto del decreto ley N° 1,939, de 1977, sobre normas de adquisición, administración y disposición sobre los bienes fiscales del Estado, es que la Secretaria Ministerial Regional, remite al Gobierno Regional de Atacama los antecedentes técnicos-legales, para efectos de la decisión de otorgamiento de la concesión en comento.
- Objetivo, la ejecución del proyecto de “Inversión pública mejoramiento entorno Cerro de la Cruz” como parte de una infraestructura comunitaria que sirve a la ciudad de Copiapó, específicamente contempla el mejoramiento de las escalas que recorren el Cerro de La Cruz, instalación de alumbrado y Construcción de Mirador en la cima del cerro.
- Solicitud: De acuerdo al instrumento aplicable para el análisis de compatibilidad territorial, el PRC de Copiapó, el polígono se encuentra inserto en zona urbana ZF, uso admitido áreas verdes y deporte regional, por lo tanto no existe incompatibilidad territorial con el proyecto planteado.

Acuerdo.

Aprobar el Ord. N°208, del Sr. Gobernador, el cual contiene las siguientes solicitudes:

1. Concesión de uso gratuito de corto plazo por cinco años, a favor del “Club Femenino de Rayuela Juventus”, respecto del inmueble fiscal ubicado Pasaje Volcán Llullaico entre calle Bahía Salada y Avenida Salar de Maricunga, comuna de Caldera. La superficie es de 1.000 m², con el objeto de realizar obras de construcción de sede y canchas de rayuela.
2. Concesión de uso gratuito de corto plazo por cinco años, a favor del instituto de seguridad Laboral, respecto del inmueble fiscal ubicado en Villa Los Abedules, comuna de Copiapó. La superficie solicitada es 54,76 m², con el objeto de arriendo a funcionario.

Votación: 15 votos, unánime.

Acuerdo.

Aprobar el Ord. N°239, del Sr. Gobernador, el cual contiene la siguiente solicitud:

1) Concesión de uso gratuito de corto plazo por cinco años, a favor de la Municipalidad de Copiapó, respecto del Inmueble fiscal ubicado Cerro de la Cruz, comuna de Copiapó. La superficie es de 24.700 m², con el objeto de realizar la ejecución del proyecto de "Inversión pública mejoramiento entorno Cerro de la Cruz" como parte de una infraestructura comunitaria que sirve a la ciudad de Copiapó

Votación: 15 votos. Unánime.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se da la palabra al Secretario Ejecutivo para las ratificaciones e invitaciones.

Jorge Vargas, Secretario Ejecutivo.

Ratificaciones.**Acuerdo N°08**

Se ratifican las siguientes invitaciones:

1) Don Igor Verdugo asistió el día 12 de marzo a la localidad de Carrizal Bajo debido a la invitación del Seremi MINVU a raíz de la Segunda Mesa de Actores Locales. Además asistió el día 16 de marzo al sector de Los Guindos, debido al 2º encuentro de Rio Huasco y por último asistió el día jueves 28 de marzo, al cierre concurso FNDR 8%, denominado "Fusión Arte", el cual se realizó en calle Agua Luna, comuna de Huasco.

2) Don Gabriel Mánquez Vicencio asistió el día viernes 22 de marzo a una reunión con el Sr. William García y don Claudio Cereceda debido a que se analizó el Convenio Diego de Almagro, lo cual se realizó en dependencias del GORE Atacama.

3) Doña Fabiola Pérez asistió el día 30 de marzo a la Casa Taller de Artes y Oficios ubicada en la localidad de San Félix al encuentro Artes de la Tierra, Huasco Alto.

Votación: 15 votos, unánime.

Invitaciones.

1.- Directora FOSIS, 03 de abril a las 18:00 horas, Invita al Programa Acción: Fortalecimiento de Plan de Trabajo Comunitario. Se realizara en la Multicancha José Santos Ossa, Chañarillo S/N, Freirina.

2.- Directora FOSIS, 02 de abril a las 18:00 horas, Invita al Programa Acción: Fortalecimiento de Plan de Trabajo Comunitario. Se realizara en cancha sector El Jilguero, Primera etapa, el Jilguero camino a Los Morteros S/N Vallenar.

3.- Directora FOSIS, 04 de abril a las 18:00 horas, Invita al Programa Acción: Fortalecimiento de Plan de Trabajo Comunitario", que se realizará en Cancha sector Villa Iglesia Punta Negra, Calle Santísima Trinidad N°5956, Copiapó.

4.- SEREMI DE CULTURA, 04 de abril a las 11:00, Invita a a participar del conversatorio "Mujeres, Memoria y Deporte, que se realizará en el Archivo Regional ubicado en Colipí #775, comuna de Copiapó.

5.- Presidente de la Cámara de Diputados, 10 de abril a las 16:00 horas, Invita a los consejeros regionales a una reunión con la finalidad de analizar la ley N°19.175, lo cual se realizara en dependencias del Congreso Nacional en Valparaíso.

6.- Gobernador Regional de Atacama, 16 de abril a las 16:00 horas, Invita el Sr. Gobernador a una reunión con la comunidad de acción, dentro del marco, de las Denominaciones de Orígenes, con la finalidad de establecer metas para el año 2024. La actividad se realizara en dependencias del Hotel Orígenes, ciudad de Vallenar.

7.- CORDEP, 04 de abril a las 20:00 horas, Invita a don Patricio Alfaro Morales a la mesa del deporte N°89, correspondiente al mes de abril a realizarse en la comuna de Caldera.

8.- Servicio de Salud Atacama, 05 de abril a las 11:00 horas, Invita a la cuenta pública participativa, a realizarse en el Auditorium de la Sala de Cámara, ubicado en la Alameda Manuel Antonio Matta, Copiapó.

9.- I. Municipalidad de Freirina, 06 de abril a las 11:00 horas, Invita a la primera versión del Salpicón Marino, a realizarse en Caleta Los Burros, comuna de Freirina.

10.- SEREMI de Salud. 30 de abril a las 10:00 horas, Invita a la cuenta pública Gestión 2023, a realizarse en el Auditorio de INACAP, Ciudad de Copiapó.

11.- I. Municipalidad de Diego de Almagro, 25 de abril a las 19:00 horas, Invita a la cuenta pública gestión año 2023, la cual se realizara en la Estación Cultura de Pueblo Hundido, ubicado en la comuna de Diego de Almagro.

12.- SEREMI MINVU, 10 de abril a las 18:00 horas, Invita a la Segunda Mesa de Actores Locales, a realizarse en el Domo ubicado en la caleta de Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina.

13.- Gobernador Regional de Atacama, 03 de abril a las 18:00 horas, Invita a una capacitación respecto de la glosa concursable 8% FNDR, a realizarse en la comuna de Caldera.

Votación: 15 votos, unánime.

Varios.

Por dificultades de Internet en la comuna de Freirina, no se tiene audio del Punto Varios.

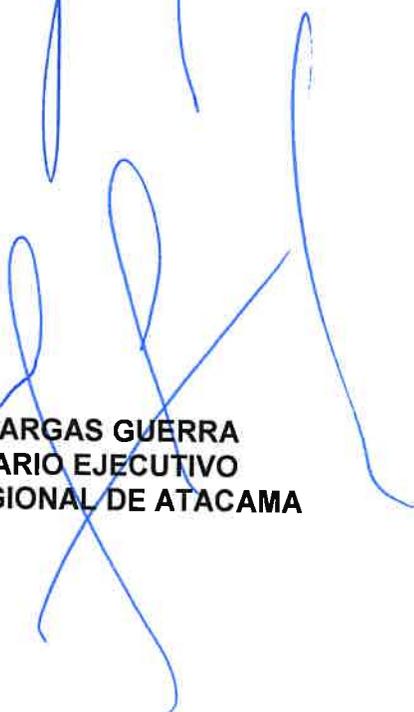
Se cierra la Sesión N° 07 del 02 de abril 2024 a las 18:45 horas.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 07/2024 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.




MIGUEL VARGAS CORREA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA




JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA